

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Madrid

Madrid, 11 de enero de 2023

**Asunto: Programa de recompra de acciones de PRIM, S.A.**

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, PRIM, S.A. (en adelante, “PRIM” o la “Sociedad”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

PRIM informa, en relación con el Hecho Relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 24 de febrero de 2022 (número de registro 14312) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de PRIM, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2021 bajo el punto número cuarto del orden del día, que durante el periodo transcurrido **entre el 7 y el 11 de enero de 2023**, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

FECHA	ACCIONES	OPERACIÓN	Nº ACCIONES	Precio bruto	Precio Neto	Cánones	Intermediario
20230109	PRM SM	BUY	169	11,25000	11,2672	2,9100	BancSabadell
20230110	PRM SM	BUY	583	11,61595	11,6299	8,1000	BancSabadell
20230111	PRM SM	BUY	313	12,00000	12,0163	5,1000	BancSabadell

Se acompaña como Anexo información detallada de las operaciones realizadas durante el periodo indicado, lo cual se pone en conocimiento a los efectos oportunos y, particularmente, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5.1 b) del Reglamento (UE) Nº 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado, y en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización.

El programa de recompra al que se refiere el presente documento afectará a un máximo de 80.000 acciones y/o 1.000.000 euros.

# PRIM, S.A.

## Anexo

Fecha operación	Val	Título	Operación	Contrato de negociac	Precio me	Intermedia
09/01/2023	PRIM	169	Compra	XMAD	11,25000	BancSabadell
10/01/2023	PRIM	140	Compra	XMAD	11,35000	BancSabadell
10/01/2023	PRIM	443	Compra	XMAD	11,70000	BancSabadell
11/01/2023	PRIM	312	Compra	XMAD	12,00000	BancSabadell
11/01/2023	PRIM	1	Compra	XMAD	12,00000	BancSabadell